

Solicitud: Rectificación de Contrato Administrativo de Servicios N° 007-2024-DUGELEC. Con número de expediente 5978

SRA. DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO – ILAVE

Yo, Jean Carlos Rojas Salamanca, identificado con DNI N.º 71431849, con domicilio en Pasaje Las Mercedes N° 280, número de celular 966547236 y correo electrónico jean.71rojas@gmail.com, miembro del Equipo Itinerante de Convivencia Escolar de la UGEL El Collao ante usted me presento y expongo lo siguiente.

Que según el TDR CAS -004 correspondiente al Profesional III para Equipo Itinerante de Convivencia Escolar de la “III convocatoria del proceso de Contratación Administrativa de Servicio (CAS) intervenciones PP 0090 logros de aprendizajes de estudiantes EBR-2024”. La remuneración de personal EICE (Equipo Itinerante de Convivencia Escolar) es de **2914.19** (Dos Mil Novecientos Catorce y 19/100 Soles) mensuales. Sin embargo, en el Contrato Administrativo de Servicios N° 007-2024-DUGELEC, figura como remuneración el monto de **2614.19** (Dos Mil Seiscientos Catorce y 19/100 Soles) mensuales. **Motivo por el cual solicito rectificación de contrato y enmendar el error de remuneración correspondiente al mes de abril.**

Pido se acceda a mi solicitud por se justa y legal.

Ilave, 06 de mayo del 2024



Jean Carlos Rojas Salamanca
Miembro de EICE de la UGEL El Collao

Anexo I: Contrato

Anexo II: TDR N° 004 Proceso CAS